



Departamento de Hacienda  
y Administración Pública

**NOTA INFORMATIVA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, PARA CUBRIR PLAZAS COMO PERSONAL LABORAL FIJO DE LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE PERSONAL ESPECIALIZADO DE SERVICIOS DOMÉSTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 20 DE DICIEMBRE DE 2022, DEL DIRECTOR GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS.**

De conformidad con lo establecido en la base 1.5 de la Resolución de 20 de diciembre de 2022 mencionada, la realización de los ejercicios de la oposición tendrá lugar a partir de los tres meses siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Asimismo, la base 4.3. establece que “La resolución por la que se aprueban las listas definitivas de personas admitidas y excluidas a las pruebas selectivas se publicará en el Boletín Oficial de Aragón. En dicha resolución se señalará lugar y fecha de realización del primer o de los dos ejercicios, en caso de realización consecutiva de los mismos.”

No obstante lo anterior, se considera oportuno poner en conocimiento de las personas aspirantes la fecha establecida para realización de los dos ejercicios, que se realizarán el mismo día consecutivamente, que será el día **5 de abril de 2025**, sábado.

La resolución por la que se apruebe la lista definitiva de admitidos incluirá el lugar y hora fijados para la realización de los citados ejercicios.

Zaragoza, a fecha de firma electrónica

La Secretaria del Tribunal

Sara Rodríguez Bayona